

## REQUERIMIENTOS DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I. DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO N° 1	
Nombre del cargo/puesto	Profesional Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad
Institución/entidad	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
N° de vacantes	1
Área de trabajo/Programa	Dirección de Desarrollo Comunitario
Región	Libertador General Bernardo O'Higgins
Ciudad	Pichilemu
Objetivo general del cargo	Fortalecer la Unidad de Discapacidad del Municipio en materia de gestión inclusiva, entre otras tareas orientadas al desarrollo del producto en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusiva (EDLI).
Principales funciones	<p>Articular la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local en la comuna, en coordinación con la Unidad de Discapacidad Municipal, para fortalecer el trabajo de inclusión de personas con discapacidad en la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un diagnóstico y levantamiento de necesidades en relación a servicios de apoyo, y/o adaptaciones del entorno, en el territorio y en relación a las personas con discapacidad susceptibles de ser usuarios de dichos servicios de apoyo.</li> <li>- Trabajar de manera coordinada en la ejecución de la EDLI con las/los profesionales de los demás productos de la estrategia (Fortalecimiento de la Gestión Socio Laboral).</li> <li>- Gestionar las adaptaciones del entorno en el marco de la ejecución de la estrategia, conforme a las necesidades que se detecten en el territorio.</li> <li>- Coordinar un plan de difusión asociado a la ejecución de la estrategia.</li> <li>- Articularse con los programas y proyectos de otras unidades municipales para ofrecer alternativas integrales y oportunas de solución, según las necesidades de las personas con discapacidad.</li> <li>- Apoyar la coordinación del Comité Municipal de Desarrollo Local Inclusivo.</li> <li>- Implementar jornadas de concientización y capacitación a los/as funcionarios/as municipales respecto a la inclusión de personas con discapacidad, uso del lenguaje en discapacidad y procedimientos inclusivos ante emergencias, entre otros aspectos a evaluar.</li> <li>- Desarrollar informes técnicos, rendiciones de cuentas u otros entregables en el marco de este producto.</li> </ul>

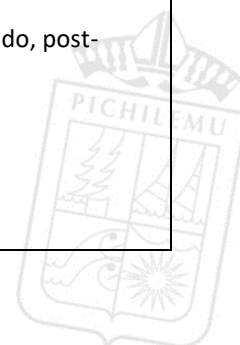


**I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

<b>II. REQUISITO DE LOS POSTULANTES</b>	
Nivel educacional solicitado	Título profesional de una carrera de a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Sociología, Administración Pública, Psicología, Profesor/a, Fonoaudiología y Kinesiología.
Especialización y/o capacitación	Deseable especialización en discapacidad, derechos humanos, inclusión social y gestión de proyectos y programas sociales.
Experiencia solicitada	Al menos 1 año de experiencia en temas relacionados a gestión y ejecución de programas sociales y discapacidad, en el sector público o privado.
Otras especificaciones	Manejo TIC'S
Habilidades o competencias requeridas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Comunicación efectiva.</li> <li>- Proactividad y liderazgo.</li> <li>- Motivación por el cumplimiento de metas.</li> <li>- Organización, orden y calidad del trabajo.</li> </ul>

<b>III. CONDICIONES DE TRABAJO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios suma alzada (15 meses, a contar del mes de enero 2021).</li> <li>- Jornada completa (los cuales incluyen fines de semana, tardes, de acuerdo a las actividades planificadas en la Estrategia.</li> <li>- Dedicación exclusiva.</li> <li>- Ingreso mensual bruto \$800.000.-</li> </ul>

<b>IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Currículum vitae.</li> <li>- Fotocopia simple de título profesional o grado académico.</li> <li>- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos, cursos), cuando lo hubiere.</li> <li>- Certificado de antecedentes.</li> <li>- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.</li> </ul>



## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### V. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES

Los interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes en sobre cerrado en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Pichilemu ubicada en calle Ángel Gaete N°365, indicando en el sobre "Profesional Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad". El plazo para la recepción de los antecedentes se extenderá desde el día 28 de diciembre 2020 al 04 de enero de 2021 a las 17:00 hrs.

### VI. CONDICIONES GENERALES

Los (as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

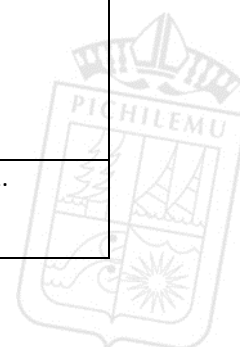
Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiente del proceso y las necesidades del Municipio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado (a) lo imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Una vez realizada la admisibilidad y evaluación curricular se informará a los postulantes pre-seleccionados vía telefónica a que plataforma deben conectarse o en que horario se realizará la entrevista personal.

Asimismo, la autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.

### VII- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

Proceso	Detalle	Fechas
Publicación y recepción de documentos	Publicación llamado a concurso y recepción de documentos en oficina de partes de la Municipalidad de Pichilemu, dirección Ángel Gaete 365.	Publicación 24 de diciembre 2020 Recepción de documentos 28 de diciembre 2020 al 04 de enero a las 12:00 hrs.
Admisibilidad y revisión curricular	Comisión evaluadora realizará la admisibilidad de antecedentes y revisión de los mismos de cada postulante.	05 de enero 2021.
Entrevistas	Los postulantes preseleccionados, serán entrevistados con la comisión evaluadora, de forma presencial o a través la plataforma avisada anteriormente.	07 de enero 2021.
Resultado Final	La municipalidad se contactará con él o la seleccionada (a) para asumir el cargo el día 11 de enero	Viernes 08 de enero 2021.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE PICHILEMU

## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



<b>I. DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO N°2</b>	
<b>Nombre del cargo/puesto</b>	<b>Profesional Fortalecimiento de la Gestión Socio Laboral</b>
Institución/entidad	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
N° de vacantes	1
Área de trabajo/Programa	Dirección de Desarrollo Comunitario
Región	Libertador General Bernardo O´Higgins
Ciudad	Pichilemu
Objetivo general del cargo	Visibilizar y vincular a las personas con discapacidad que residen en las distintas zonas, localidades o barrios de la comuna, con el objetivo de contribuir a su inclusión y participación social, enfocándose principalmente en el ámbito laboral con la finalidad de aumentar la inclusión de las personas con discapacidad en este ámbito.
Principales funciones	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajar junto al resto de los profesionales EDLI, Oficina de la Discapacidad y OMIL en la identificación de las personas con discapacidad presentes en el territorio a través del diagnóstico participativo, mapeo colectivo, visitas domiciliarias, entre otros.</li><li>- Realizar al menos una capacitación a los funcionarios de la OMIL en procesos de intermediación laboral inclusivo de personas con discapacidad.</li><li>- Identificar las dificultades, necesidades, apoyos y estrategias de intermediación laboral necesarias en el territorio para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad.</li><li>- Proporcionar servicios de intermediación laboral (perfiles funcionales, evaluación de puesto de trabajo, seguimiento a la colocación) que permitan vincular a las personas con discapacidad con el mercado laboral o con otras oportunidades de trabajo (emprendimientos, empleo independiente, trabajo asociativo, etc.), de acuerdo con las características territoriales de la comuna.</li><li>- Articularse con las distintas unidades municipales e instituciones externas con el fin de generar una vinculación con otras instancias de empleo independiente y capacitación, sumado a un diagnóstico en el área de la oferta pública al respecto (por ejemplo, SERCOTEC con la línea de Centros de Negocios y Barrios Comerciales) para así poder brindar respuestas integrales a las personas con discapacidad, particularmente en los ámbitos de inclusión laboral, derivaciones efectivas y adaptaciones del entorno.</li><li>- Fortalecer las redes de apoyo local en el territorio que permitan visibilizar las necesidades de inclusión.</li><li>- Desarrollar estrategias y acciones destinadas a vincular a los diferentes actores del territorio para fomentar el trabajo comunitario que promueva la inclusión de las personas con discapacidad.</li><li>- Desarrollar informes técnicos, rendiciones de cuentas u otros entregables en el marco de este producto.</li><li>- Identificar casos de usuarios que requieran realizar adaptaciones menores en sus hogares y coordinarlos con el profesional del Producto Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.</li></ul>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE PICHILEMU



## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### II. REQUISITO DE LOS POSTULANTES

Nivel Educacional solicitado	Título profesional de una carrera de a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Psicología y Kinesiología.
Especialización y/o capacitación	Deseable especialización en Discapacidad, procesos de intermediación laboral, Derechos Humanos, Inclusión Social, Gestión de Proyectos y Programas Sociales.
Experiencia solicitada	Al menos 1 año de experiencia en temas relacionados a intermediación laboral de grupos vulnerables (mujeres, migrantes, personas con discapacidad, personas con antecedentes penales) y ejecución de programas sociales e inclusión, en el sector público o privado.
Otras especificaciones	Manejo TIC'S
Habilidades o competencias requeridas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo en equipo.</li><li>- Comunicación efectiva.</li><li>- Proactividad y liderazgo.</li><li>- Motivación por el cumplimiento de metas.</li><li>- Organización, orden y calidad del trabajo.</li><li>- Satisfacción usuaria.</li></ul>

### III. CONDICIONES DE TRABAJO

- Honorarios suma alzada (13 meses, a contar de enero 2021).
- Jornada completa (los cuales incluyen fines de semana, tardes, noches, de acuerdo a las actividades planificadas en la estrategia).
- Dedicación exclusiva.
- Ingreso mensual bruto \$750.000.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE PICHILEMU

## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



### IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple de título profesional o grado académico.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos, cursos), cuando lo hubiere.
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.

### V. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES

Los interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes en sobre cerrado en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Pichilemu ubicada en calle Ángel Gaete N°365, indicando en el sobre "Profesional Fortalecimiento de la Gestión Socio Laboral". El plazo para la recepción de los antecedentes se extenderá desde el día 28 de diciembre 2020 al 04 de enero de 2021 a las 17:00 hrs.

### VI. CONDICIONES GENERALES

Los (as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiente del proceso y las necesidades del Municipio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado (a) lo imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Una vez realizada la admisibilidad y evaluación curricular se informará a los postulantes pre-seleccionados vía telefónica a que plataforma deben conectarse o en que horario se realizará la entrevista personal.

Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE PICHILEMU

## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



VII- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS		
Proceso	Detalle	Fechas
Publicación y recepción de documentos	Publicación llamado a concurso y recepción de documentos en oficina de partes de la Municipalidad de Pichilemu, dirección Ángel Gaete N°365.	Publicación 24 de diciembre 2020. Recepción de documentos 28 de diciembre 2020 al 04 de enero 2021 a las 12:00 hrs.
Admisibilidad y revisión curricular	Comisión evaluadora realizará la admisibilidad de antecedentes y revisión de los mismos de cada postulante.	05 de enero 2021.
Entrevistas	Los postulantes preseleccionados, serán entrevistados por la comisión evaluadora, de forma presencial o a través la plataforma avisada anteriormente.	06 de enero 2021.
Resultado Final	La Municipalidad se contactará con él o la seleccionado (a) para asumir el cargo el día 11 de enero de 2021.	Viernes 08 de enero 2021.



**FICHA PERFIL DE CARGO POR FUNCION Y COMPETENCIAS PROFESIONAL  
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INCLUSIVA DE LA UNIDAD DE  
DISCAPACIDAD**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

Nombre del cargo	Profesional Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	Unidad de Discapacidad Municipal.
Cargo superior al que reporta	- Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal.

**2. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

Formación Educacional	Título profesional de una carrera de a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Sociología, Administración Pública, Psicología, Profesor/a, Fonoaudiología y Kinesiología.
Experiencia	Al menos 1 año de experiencia en temas relacionados a gestión y ejecución de programas sociales y discapacidad, en el sector público o privado.
Especialización	Deseable especialización en Discapacidad, Derechos Humanos, Inclusión Social y Gestión de Proyectos y Programas Sociales.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE PICHILEMU

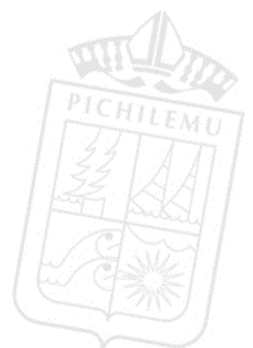
## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### 3. OBJETIVOS DEL CARGO



Fortalecer la unidad de discapacidad del municipio en materia de gestión inclusiva, entre otras tareas orientadas al desarrollo del producto en el marco de la estrategia. Las principales tareas de este profesional son:

- Articular la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local en la comuna, en coordinación con la Unidad de Discapacidad Municipal, para fortalecer el trabajo de inclusión de personas con discapacidad en la comuna.
  - Realizar un diagnóstico y levantamiento de necesidades en relación a servicios de apoyo, y/o adaptaciones del entorno, en el territorio y en relación a las personas con discapacidad susceptibles de ser usuarios de dichos servicios de apoyo.
  - Trabajar de manera coordinada en la ejecución de la EDLI con las/los profesionales de los demás productos de la Estrategia (Fortalecimiento de la Gestión Socio Laboral).
  - Gestionar las adaptaciones del entorno en el marco de la ejecución de la estrategia, conforme a las necesidades que se detecten en el territorio.
  - Coordinar un plan de difusión asociado a la ejecución de la estrategia.
- Articularse con los programas y proyectos de otras unidades municipales para ofrecer alternativas integrales y oportunas de solución, según las necesidades de las personas con discapacidad.
- Apoyar la coordinación del Comité Municipal de Desarrollo Local Inclusivo.
- Implementar jornadas de concientización y capacitación a los/as funcionarios/as municipales respecto de la inclusión de personas con discapacidad, uso del lenguaje en discapacidad y procedimientos inclusivos ante emergencias, entre otros aspectos a evaluar.
- Desarrollar informes técnicos, rendiciones de cuentas u otros entregables en el marco de este producto.





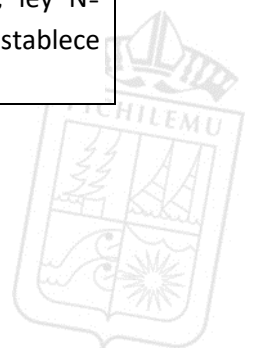
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE PICHILEMU

**I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO**



Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Trabajo en equipo.</li><li>2. Comunicación efectiva.</li><li>3. Proactividad y liderazgo.</li><li>4. Motivación por el cumplimiento de metas.</li><li>5. Organización, orden y calidad del trabajo</li></ol>
Competencias Específicas	<p>Orientación hacia la igualdad, inclusión, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad: evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.</p> <p>Planificación y organización: capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.</p> <p>Comunicación: comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.</p> <p>Análisis del entorno: capacidad de analizar en detalle una serie de variables, situaciones o condiciones que afectan e impactan el desarrollo de la Institución.</p>
Competencias Técnicas	<p>Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.</p> <p>Manejo de metodologías y herramientas participativas de diagnóstico, implementación y cierre en el marco de programas y proyectos sociales.</p> <p>Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, ley N° 21.015 de inclusión Laboral y la ley N°20.609 que establece medidas contra la discriminación.</p>



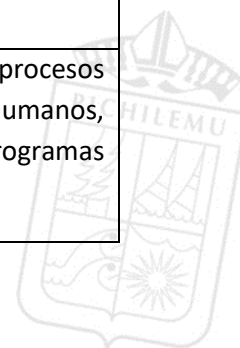
**FICHA PERFIL DE CARGO POR FUNCIÓN Y COMPETENCIAS PROFESIONAL FORTALECIMIENTO DE  
LA GESTIÓN SOCIO LABORAL**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

Nombre del cargo	Profesional Fortalecimiento de la Gestión Socio Laboral.
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	Unidad de Discapacidad Municipal en articulación con la Oficina Municipal de Información Laboral, OMIL, y con la Oficina de Fomento Productivo.
Cargo superior al que reporta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal.</li> <li>- Profesional EDLI Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.</li> </ul>

**2. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

Formación Educacional	Título profesional de una carrera de a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Psicología y Kinesiología.
Experiencia	Al menos 1 año de experiencia en temas relacionados a intermediación laboral de grupos vulnerables (mujeres, migrantes, personas con discapacidad, personas con antecedentes penales) y ejecución de programas sociales e inclusión, en el sector público o privado.
Especialización	Deseable especialización en discapacidad, procesos de intermediación laboral, derechos humanos, inclusión social, gestión de proyectos y programas sociales.



### 3. OBJETIVOS DEL CARGO

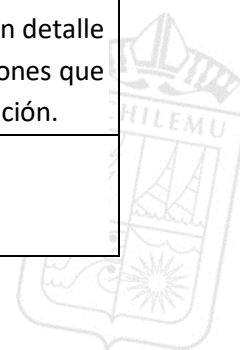
Visibilizar y vincular a las personas con discapacidad que residen en las distintas zonas, localidades o barrios de la comuna, con el objetivo de contribuir a su inclusión y participación social, enfocándose principalmente en el ámbito laboral con la finalidad de aumentar la inclusión de las personas con discapacidad en este ámbito.

Las principales tareas de este profesional son:

- Trabajar junto al resto de los profesionales EDLI, Oficina de la Discapacidad y OMIL en la identificación de las personas con discapacidad presentes en el territorio a través del diagnóstico participativo, mapeo colectivo, visitas domiciliarias, entre otros.
- Realizar al menos una capacitación a los funcionarios de la OMIL en procesos de intermediación laboral inclusivo de personas con discapacidad.
- Identificar las dificultades, necesidades, apoyos y estrategias de intermediación laboral necesarias en el territorio para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad.
- Proporcionar servicios de intermediación laboral (perfiles funcionales, evaluación de puesto de trabajo, seguimiento a la colocación) que permitan vincular a las personas con discapacidad con el mercado laboral o con otras oportunidades de trabajo (emprendimientos, empleo independiente, trabajo asociativo, etc.), de acuerdo con las características territoriales de la comuna.
- Articularse con las distintas unidades municipales e instituciones externas con el fin de generar una vinculación con otras instancias de empleo independiente y capacitación, sumado a un diagnóstico en el área de la oferta pública al respecto (por ejemplo, SERCOTEC con la línea de Centros de Negocios y Barrios Comerciales) para así poder brindar respuestas integrales a las personas con discapacidad, particularmente en los ámbitos de inclusión laboral, derivaciones efectivas y adaptaciones del entorno.
- Fortalecer las redes de apoyo local en el territorio que permitan visibilizar las necesidades de inclusión.
- Desarrollar estrategias y acciones destinadas a vincular a los diferentes actores del territorio para fomentar el trabajo comunitario que promueva la inclusión de las personas con discapacidad.
- Desarrollar informes técnicos, rendiciones de cuentas u otros entregables en el marco de este producto.
- Identificar casos de usuarios que requieran realizar adaptaciones menores en sus hogares y coordinarlos con el profesional del Producto Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.

#### 4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias transversales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo en equipo.</li> <li>2. Comunicación efectiva.</li> <li>3. Proactividad y liderazgo.</li> <li>4. Motivación por el cumplimiento de metas.</li> <li>5. Organización, orden y calidad del trabajo</li> <li>6. Satisfacción usuaria</li> </ol>
Competencias específicas	<p>Orientación hacia la igualdad, inclusión, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad: evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.</p> <p>Planificación y organización: capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.</p> <p>Comunicación escrita: capacidad para redactar informes correspondientes a evaluaciones, análisis de puestos de trabajo y perfiles laborales.</p> <p>Comunicación asertiva y empatía: habilidades para el trabajo directo con PcD, encargados de recursos humanos de empresas y otros actores claves vinculados a la temática. Fundamental la utilización de un lenguaje inclusivo.</p> <p>Análisis del entorno: capacidad de analizar en detalle una serie de variables, situaciones o condiciones que afectan e impactan el desarrollo de la institución.</p>
Competencias Técnicas	Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.





## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

	<p>Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, ley N° 21.015 de inclusión Laboral y la ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación.</p>
--	---

